

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

DEL EJERCICIO 2006

1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

NOMBRE: Haren Alde
N.I.F.: G-31422793
DOMICILIO: C/ General Dávila, 5 Bajo: D
MUNICIPIO: Madrid
PROVINCIA: Madrid
C.N.A.E.: 1-999

El objeto social es el de desarrollar proyectos de cooperación internacional y ayuda al desarrollo, fomentando la solidaridad entre los pueblos. Proyectos de alfabetización, educación y cultura. Creación de talleres profesionales de capacitación. Fomento de cooperativas de desarrollo para el crecimiento del medio social y ambiental. Planes de salud para contrarrestar epidemias, desnutrición, plagas, etc. Ejercicio de la medicina preventiva. Construcción de centros multiusos que propicien el desarrollo de las actividades anteriores. Promoción de indígenas y de la mujer. Cualquier otra actividad que signifique promoción social de medios humanos en los lugares menos dotados y más necesitados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) IMAGEN FIEL

Han sido aplicadas las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la Sociedad.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

Se han aplicado los principios contables obligatorios, recogidos en la Legislación mercantil vigente.

C) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura del Balance y de la Cuenta de Resultados no han sufrido modificaciones que impidan la comparación con el ejercicio anterior.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los resultados del presente ejercicio que ascienden a 32.058,79, se distribuye incorporándolos en su totalidad a Remanente.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

b) Inmovilizado inmaterial.

Está valorado al precio de adquisición, incluidos los gastos adicionales hasta su supuesta en funcionamiento y corresponde a aplicaciones informáticas. La amortización se calcula por el método lineal, con una duración igual a 5 años.

d) Inmovilizado material

Están valorados al precio de adquisición, incluidos los gastos adicionales hasta su supuesta en funcionamiento. La amortización se calcula por el método lineal, con la duración estimada siguiente para cada elemento:

	<u>VIDA ÚTIL ESTIMADA</u> <u>AÑOS</u>
Mobiliario	10

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

h) Subvenciones

Se contabilizan aplicando el Principio de devengo, periodificando los Gastos e Ingresos en cumplimiento del Principio de Correlación de Ingresos y Gastos, e imputándose a los resultados del ejercicio en proporción al grado de realización de los distintos programas en orden a la mejor representación de los resultados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

k) Deudas

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso, reflejándose además, en su caso, los intereses implícitos. Dichos intereses se imputan a resultados.

l) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se ha contabilizado siguiendo las normas de valoración legalmente establecidas.

n) Ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se han contabilizado siguiendo las normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad adaptado a las Entidades sin fines lucrativos.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

Los movimientos de activo han sido los siguientes:

b) Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales

A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO EJERCICIO 2006: 7.213,44

Entradas.....	0,00
Salidas.....	0,00

B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE EJERCICIO 2006: 7.213,44

C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO EJERCICIO 2006: 2.465,43

Dotación y aumentos.....	721,34
Reducciones por bajas, salidas....	0

D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE EJERCICIO 2006: 3.186,77

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES

Las Administraciones Publicas deudoras por subvenciones concedidas se concretan principalmente en:

A) IMPORTE AL INICIO EJERCICIO 2006: 701.804,55
Aumentos..... 420.360,13
Disminuciones..... 358.268,79

B) IMPORTE AL CIERRE EJERCICIO 2006: 763.895,89

7. SUBVENCIONES Y DONACIONES

El importe de las subvenciones proviene en su mayor parte de las concedidas por entidades públicas, aunque también las hay de carácter privado.

Las subvenciones recibidas para el cumplimiento de sus fines durante el ejercicio 2006, agrupadas por las Entidades cofinanciadoras son las siguientes:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	<u>IMPORTE</u>
COMUN. CASTILLA LA MANCHA	398.486,83
COMUNIDAD DE NAVARRA	135.387,65
AYTO. ZARAGOZA	40.000,00
COMUNIDAD DE LA RIOJA	179.005,00
AYTO. TALAVERA	6.407,83
AYTO. TALAVERA LA REAL	2.000,00
AYTO. ARNEDO	17.487,00
COMUNIDAD DE ARAGÓN	85.319,48
AYTO. PAMPLONA	57.365,00
AYTO. TUDELA	20.648,00
AYTO. SALAMANCA	7.013,00
FUNDACION CASTELLANOMANCHEGA	51.865,70
FUNDACION PROCULTURA LITERARIA	50.000,00

La entidad ha cumplido puntualmente con las obligaciones de presentar ante las Administraciones Públicas correspondientes, las justificaciones documentales de los gastos realizados de acuerdo con las finalidades de las subvenciones recibidas.

8. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Las Subvenciones concedidas en el ejercicio 2.006, se ha periodificado según establecen las normas de contabilidad. La composición del saldo de la cuenta Ingresos a distribuir en varios ejercicios es la que se detalla a continuación, correspondiendo a ingresos de ejercicios venideros.

<u>PROYECTO</u>	<u>IMPORTE</u>
PROYECT. INTERVIDA EDUCACIÓN	479.291,53
PROYECT. INTERVIDA NUTREHOGAR	132.772,56
PROYECT. COCINAS MODENAS	2.033,00
PROYECT. OPERACIÓN MANOLO	685,00
PROYECT. APADRINAMIENTO NIÑOS	12.430,43

9. DEUDAS

Los acreedores a corto plazo se componen fundamentalmente de las contrapartes de los proyectos de Cooperación y Ayuda al Desarrollo reflejadas en las cuentas denominadas Beneficiarios acreedores y que se detalla como sigue:

<u>ENTIDAD COLABORADORA (contraparte)</u>	<u>IMPORTE</u>
PROYECT. INTERVIDA NUTREHOGAR	3.687,04
PROYECT. GERIATRICO AREQUIPA	46.914,00
PROYECT. AGUA RIOJA	35.091,00
PROYECT. SISTEMAS AGUA CHOTA Y CUTERVO	32.587,65
PROYECT. LOS POZOS	9.311,00
PROYECT APADRINAMIENTO NIÑOS	37.183,00

10. FONDOS PROPIOS

Los Fondos Propios de la entidad ascendían a 31 de diciembre de 2006 a 121.259,36 y se han ido formando con los resultados obtenidos en los ejercicios anteriores y en el actual, además de la dotación fundacional.

11. SITUACION FISCAL

La Asociación Haren Alde no desarrolla actividad mercantil alguna, componiéndose toda su Cuenta de Resultados de elementos afectos a las actividades principales.

La Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades se obtiene sumando y restando al resultado contable las partidas que componen la Cuenta de Resultados de la Entidad, todas ellas exentas de dicho impuesto.

12. GASTOS E INGRESOS

12.1. Gastos de Personal

a) Sueldos y Salarios	12.387,89
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	3.322,51

12.2. Otros gastos de Gestión

a) Gastos de Actividades, Gestión y Administración	14.513,90
b) Gastos realizados por las Ayudas monetarias	1.270.381,92

12.3. Ingresos.

Los ingresos recibidos corresponden, fundamentalmente, a subvenciones y donaciones, destinándose a las actividades que se detallan a continuación:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>IMPORTE</u>
Cooperación y Ayuda al desarrollo:	1.105.242,18
Promoción apadrinamiento niños:	161.759,89
Donaciones	65.720,48

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Entidad presenta el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios que se detalla a continuación en documento anexo

14. OTRA INFORMACIÓN

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido ninguna retribución por su dedicación, así como tampoco han recibido anticipos o créditos de la Entidad.

Los gastos incurridos en sus desplazamientos son reembolsados de acuerdo con el sistema de dietas vigente, que no supera los límites exentos para su retribución en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

15. CUADRO DE FINANCIACION

La Entidad presenta el Cuadro de Financiación que se detalla a continuación en documento anexo

16. ESTRUCTURA PATRIMONIAL Y FINANCIERA

La estructura del Balance de Situación de la Asociación Haren Alde presenta un perfecto equilibrio entre las masas patrimoniales de Activo y Pasivo, reflejando una proporcionalidad optima en cuanto a la distinta exigibilidad de los créditos.

Madrid a 30 de enero de 2.007

Vº. Bº El Presidente

El Secretario

Fdo.: Severiano de Cáceres Anaya

Fdo.: Gregorio Clemente García Martínez